

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San José, Costa Rica

CIRCULAR N°2304
25 de marzo de 2015.

**TRASLADO DE OFICINAS CENTRALES DE ICAFE A SAN PEDRO DE BARVA DE HEREDIA
(CICAFE)**

Señores
Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Productores y Comerciantes de Café

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

A partir del próximo lunes 30 de marzo de 2015, todas las oficinas ubicadas en el Edificio Central del Instituto del Café de Costa Rica estarán operando regularmente en horario de 7:30am a 4:30pm –jornada continua- de lunes a viernes en San Pedro de Barva de Heredia, donde se ubica el Centro de Investigaciones en Café (CICAFE), ubicado 400 metros al norte del Templo Católico.

Como siempre el ICAFE, atenderá los trámites y diligenciará toda la documentación administrativa ordinaria en su nueva sede.

Con el fin de facilitar la recepción de documentos de baja demanda (aquellos que no constituyen la actividad ordinaria del ICAFE con los distintos agentes económicos) se habilitará una ventanilla de recepción de documentos en Liga Agrícola Industrial de la Caña (sin responsabilidad para esa institución), ubicada en Barrio Tournón, detrás del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; en horario de 7:30am a 4:30pm –jornada continua- de lunes a viernes.

Para cualquier consulta favor comunicarse con la señora Karla Valverde al teléfono 2243-7812 o por medio del correo electrónico kvalverde@icafe.cr

Atentamente,

Original firmado

Ing. Ronald Peters Seevers
Director Ejecutivo